

EVALUACIÓN DEL I PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE PILAS

Introducción

El I Plan Local de Infancia y Adolescencia de Pilas supuso un avance significativo en el compromiso institucional con los derechos de la infancia, sentando las bases para una política local más sensible, transversal y participativa. Esta evaluación tiene como objetivo valorar el grado de cumplimiento del plan, detectar sus fortalezas y limitaciones, y establecer recomendaciones que sirvan como punto de partida para el diseño del II PLIA.

La metodología utilizada ha combinado el análisis documental del plan aprobado, las memorias de actividades de las distintas áreas municipales, entrevistas informales con personal técnico y responsables políticos, y la revisión de datos presupuestarios. Asimismo, se han tenido en cuenta las aportaciones de profesionales vinculados al trabajo con infancia y adolescencia en el municipio.

Análisis DAFO

Fortalezas

- Existencia de un documento estratégico específico para infancia y adolescencia, con una visión transversal.
- Alta inversión por parte de áreas como Juventud y Bienestar Social, con un enfoque prioritario en menores y familias vulnerables.
- Impulso inicial de acciones participativas en centros educativos.
- Profesionalidad, motivación y compromiso del equipo técnico implicado.
- Decisivo apoyo político al plan.

Debilidades

- Problemas a la hora de recabar datos que permiten medir el impacto de las actuaciones.
- Cambios sociales, tecnológicos y de comunicación tras la transición de la época del COVID a la “normalidad” y desajustes de un plan que fue elaborado durante la época de la COVID.
- Coordinación interdepartamental inmadura y algo forzada.
- Dificultades para adaptar la participación infantil a las estructuras y rutinas ya existentes.
- Bajo nivel de difusión y apropiación del plan por parte de la comunidad educativa y las familias.
- Corta periodicidad del CLIA, teniendo en cuenta que se trata de NNyA en los que hay que crear una cohesión de grupo, educarles e la participación y facilitarles la expresión de ideas.

Oportunidades

- Nueva fase de planificación con posibilidad de consolidar aprendizajes previos.

- Existencia de convocatorias de apoyo técnico (Junta de Andalucía, Diputación, UNICEF...).
- Creación y fortalecimiento del OPIA como órgano estable de participación infantil y adolescente.
- Posibilidad de integrar el PLIA con otros planes municipales (educación, salud, urbanismo...).

Amenazas

- Dificultad para implicar de forma sostenida a todas las áreas municipales.
- Riesgo de desvinculación si no se perciben cambios visibles o mejoras directas para la infancia en un corto plazo de tiempo (no hay una visión a largo plazo).
- Sobrecarga de responsabilidades y actividades extraescolares de los NNyA (catequesis, deberes, clases de inglés, deportes,...). Los NNyA tienen motivación para participar, el problema es que no tienen tiempo.
- Padres y madres que tratan de hacer suyo el plan, porque tienen miedo de que el Ayuntamiento de Pilas trata de aprovecharse y manipular a sus hijos en algún tipo de Agenda Política.
- El actual sistema de elecciones del CLIA (con el que se trata de tener representados a las diferentes clases de 5º y 6 de primaria y de 1º y 2º de la ESO de todos los centros educativos de la localidad, puede no ser el más adecuado para garantizar la inclusividad de grupos vulnerables y diversos.

Evaluación más detallada de los principales obstáculos detectados durante la vigencia del I Plan local de infancia y Adolescencia de Pilas

El impacto del contexto COVID-19 en el desarrollo y vigencia del I PLIA de Pilas

El I Plan Local de Infancia y Adolescencia de Pilas (2021–2024) fue concebido, estructurado y aprobado en plena crisis sanitaria global provocada por la pandemia de COVID-19. Este contexto excepcional marcó profundamente tanto la identificación de necesidades prioritarias como el enfoque metodológico y las líneas de acción diseñadas en su primera fase de implementación.

Como se recoge explícitamente en el propio documento del PLIA, se reconoce que este Plan "nació en un contexto tan difícil como ha sido el de la situación provocada por la COVID-19", lo que justificó que se planteara desde el inicio como un instrumento flexible, adaptable y abierto a los cambios sociales del entorno.

Durante su elaboración (2019–2020) y aprobación (enero de 2021), la prioridad era dar respuesta a situaciones de emergencia que afectaban directamente a los derechos, la salud mental, el acceso a recursos educativos y la vida comunitaria de los niños, niñas y adolescentes. Se definieron indicadores, medidas y actividades muy vinculadas al uso de herramientas digitales, al acompañamiento emocional, a la mitigación de la brecha educativa y digital, o a la reorganización de espacios y actividades en clave de prevención sanitaria.

No obstante, tras la vacunación masiva y la reapertura progresiva de los centros educativos, culturales y deportivos, se produjo una rápida “vuelta a la normalidad”, acompañada de transformaciones sociales, económicas y tecnológicas que hicieron que varios de los indicadores y propuestas iniciales del Plan quedaran rápidamente desfasados o necesitados de revisión. Esto afectó, por ejemplo:

- A actuaciones vinculadas al uso intensivo de tecnologías en el tiempo libre o la educación, cuya necesidad disminuyó en cuanto se retomaron las actividades presenciales.

- A prioridades emocionales o psicológicas, que pasaron de centrarse en la ansiedad por el encierro o el miedo al contagio, a cuestiones como la re-socialización, la hiperconectividad o el conflicto entre iguales.
- A indicadores diseñados en base a datos de 2020 o 2021, que ya en 2022 no reflejaban con exactitud la situación real de la infancia en Pilas.

Esta situación ha supuesto una dificultad añadida a la hora de aplicar una evaluación precisa de impacto o progreso a medio plazo.

Evaluación del funcionamiento del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA)

Uno de los principales mecanismos de participación recogidos en el I PLIA fue la creación del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA), como espacio estable de representación y voz de niños, niñas y adolescentes en las políticas públicas locales. La experiencia de estos cuatro años ha permitido identificar tanto avances significativos como importantes desafíos estructurales que deberán ser abordados de forma prioritaria en la planificación del próximo ciclo.

a. Limitaciones del sistema de elección y representatividad

Desde su diseño inicial, se optó por un sistema que buscaba garantizar la presencia de todos los centros educativos del municipio en el CLIA. Esta decisión, bien intencionada y orientada a una representación institucional equilibrada, ha mostrado sin embargo algunas limitaciones importantes. En la práctica, esta fórmula no garantiza la representación de la diversidad real de la infancia y adolescencia de Pilas, y deja fuera —con frecuencia— a colectivos más vulnerables o menos visibles: menores con discapacidad, alumnado extranjero o con origen migrante, niños y niñas en situación de riesgo social, adolescentes desvinculados del sistema educativo, entre otros.

La dependencia casi exclusiva de los centros escolares para la elección de los miembros del CLIA también ha limitado la inclusión de otros espacios de socialización donde participan adolescentes, como asociaciones, programas de ocio alternativo o servicios sociales.

b. Falta de tiempo por parte de los miembros del CLIA

Uno de los obstáculos más frecuentes ha sido la dificultad para conciliar la participación en el CLIA con las múltiples actividades a las que ya están vinculados los niños y adolescentes. Las sesiones coinciden con frecuencia con catequesis, clases de refuerzo, actividades deportivas o culturales, y con los periodos de exámenes y entrega de deberes. Esto ha provocado dificultades para establecer días de reuniones y horarios, inasistencias recurrentes, dificultad para alcanzar quorum en algunas sesiones y, sobre todo, una sensación de “interrupción” constante en el trabajo colectivo. La experiencia demuestra que la infancia y adolescencia está muy ocupada, y que cualquier fórmula participativa debe ser flexible y adaptarse a esa realidad.

Si a esta realidad se unen las vacaciones de verano, que en nuestro municipio se caracterizan por la migración de la población a zonas costeras, el tiempo de participación infantil del CLIA se reduce de forma drástica.

c. Dependencia de la disponibilidad familiar para asistir a las sesiones

En el caso del alumnado más joven (especialmente en Educación Primaria), la asistencia a las reuniones del CLIA depende en gran medida de que algún adulto pueda llevarles y recogerles de las reuniones. Cuando las familias no pueden, por motivos laborales, personales o simplemente por falta de compromiso con el proyecto, los menores faltan o llegan tarde. Esto ha generado una brecha de participación entre los miembros de Primaria y los de Secundaria, afectando al equilibrio generacional dentro del consejo.

d. Necesidad de tiempo para cohesión grupal y formación básica

Dado que los miembros del CLIA provienen de centros distintos, con edades variadas y sin conocerse entre sí previamente, es necesario un periodo inicial de trabajo grupal que permita generar confianza, sentimiento de pertenencia y habilidades básicas de participación. En la práctica, los primeros meses del mandato del CLIA se han dedicado casi exclusivamente a dinámicas internas, lo cual es comprensible pero reduce el tiempo útil para incidir realmente en las políticas públicas. A esto se suma que muchos

de los participantes desconocen el funcionamiento del Ayuntamiento, las competencias de los gobiernos locales o la manera en que se toman decisiones municipales. Sin este aprendizaje previo, es difícil que las propuestas que elaboran tengan realismo y viabilidad.

e. Concepción adulta de la política

Otra observación relevante es que muchos de los niños, niñas y adolescentes que participan en el CLIA, al no tener referentes previos de participación real, reproducen inicialmente las preocupaciones del mundo adulto. Las primeras propuestas suelen centrarse en temas como la falta de plazas de aparcamiento, el desempleo o cuestiones económicas generales. En otros casos, se expresan deseos completamente fuera del alcance municipal, como bajar el precio de las chucherías o cambiar las normas escolares. Esto no debe verse como un fallo, sino como una oportunidad educativa: muestra la necesidad de trabajar con ellos la identificación de necesidades propias, el conocimiento del entorno y la conexión entre derechos, vida cotidiana y acción política.

f. Diversidad de posturas familiares

La implicación de las familias también ha sido desigual. Algunas han mostrado un gran orgullo por la participación de sus hijos e hijas en el CLIA y han colaborado activamente; otras, sin embargo, lo han considerado una actividad irrelevante o incluso perjudicial para su rendimiento académico. En los casos más extremos, algunos progenitores han expresado un fuerte rechazo al proyecto, interpretando que se trata de una herramienta de propaganda política o de un intento del gobierno local por “utilizar” a los menores. Estas actitudes, especialmente si se expresan desde el inicio o ante el propio niño/a, afectan directamente a su motivación y confianza.

g. Una problemática muy similar se plantea en el Parlamento Juvenil

Aunque con el Parlamento Juvenil se trató de ampliar la participación de adolescentes y jóvenes y abrirlo a grupos no exclusivamente centrados en los centros educativos, la falta de tiempo y otros compromisos resulta incluso más notoria que en la de los

grupos de NNyA más jóvenes. Esto se ha reflejado en su falta de deseo de comprometerse y adquirir más responsabilidades y su preferencia por participar en actividades de voluntariado o en actividades ya existentes, simplemente aportando su opinión o ideas y su escaso tiempo disponible. Un reflejo de ello es su rechazo a convertir el Parlamento Juvenil en un espacio reglado y “oficial” y mantenerlo más como un grupo informal de jóvenes.

Nota aclaratoria: El CLIA necesita una reformulación tanto en su forma de constitución, temporalidad y funcionamiento. ¿Por qué no se ha incluido entonces en el II Plan de Infancia y Adolescencia? La respuesta es sencilla: creemos que son los propios NNyA los que deben decidir los cambios que deben realizarse. Dado que la falta de idoneidad del actual sistema salió a relucir en el segundo CLIA y en especial durante la formulación del II Plan local de Infancia, y debido a la falta de tiempo ya expresada de los NNyA participantes; se decidió que primero se acabaría el II PLIA, antes de trabajar en profundidad en un reglamento nuevo, consistente y estable para el CLIA, su elección y funcionamiento.

Algunas soluciones que han tenido incidencias positivas:

- Uso de medios como WhatsApp grupos para convocar reuniones, hacer encuestas, proponer lluvias de ideas o difundir los resultados de una acción.
- Dividir el consejo en comisiones de servicios (grupos más pequeños y más fáciles de coordinar en lo que a calendarios se refiere).
- Ofrecerles a los Concejales/as infantiles la posibilidad de tener y elegir a sus propios técnicos. Esto no solo hace que los NNyA estén más motivados a participar por estar acompañados de sus amigos/as, sino que abre la participación a un grupo más heterogéneo de NNyA.

Evaluación de la coordinación técnica municipal en la implementación del I PLIA

La implementación del I Plan Local de Infancia y Adolescencia de Pilas ha contado con el compromiso explícito de múltiples áreas municipales, lo que ha sido clave para su

puesta en marcha. Desde Bienestar Social, Juventud, Cultura, Deportes, Innovación y Nuevas Tecnologías, Fomento, Educación, Medio Ambiente y Policía Local (entre otras), se han producido avances valiosos en la incorporación progresiva de la perspectiva de infancia a las políticas locales. Sin embargo, la experiencia de este primer plan ha puesto también de relieve tensiones estructurales en la coordinación técnica que deben ser abordadas de forma específica de cara al II PLIA y la resistencia por parte de algunos sectores de romper sus rutinas o de adaptarse a las nuevas exigencias.

a. Motivación técnica elevada, pero sin experiencia previa en planificación estratégica participativa

Uno de los puntos más destacados en el proceso de trabajo ha sido el alto nivel de implicación y motivación del personal técnico implicado. A pesar de que muchos/as de ellos/as no contaban con experiencia previa en el diseño y ejecución de un plan estratégico participativo centrado en infancia, mostraron una clara disposición a colaborar, aportar propuestas y recoger necesidades detectadas desde su área.

El problema se produjo cuando la teoría tuvo que aplicarse a la realidad, a la falta de tiempo y a la carga de trabajo habitual. El paso de una dinámica de acciones puntuales a una planificación integral y medible ha supuesto un reto para buena parte del equipo técnico, al igual que lo ha sido para los puestos más “técnicos” de abrirse más a la participación infantil y, sobre todo, a la evaluación continua y la recogida de datos de las actuaciones.

b. Limitaciones de tiempo y carga de trabajo

Una de las barreras más repetidas por el personal técnico ha sido la falta de tiempo operativo para dedicar al PLIA, más allá de las funciones ordinarias propias de cada delegación, a la necesidad de las reuniones de las mesas técnicas y, en algunos casos a la necesidad de reunirse fuera del horario de trabajo con los NNyA del CLIA.

La realidad es que muchos departamentos funcionan con estructuras ajustadas y una fuerte presión diaria de tareas administrativas, organizativas o de atención directa a la ciudadanía.

El desarrollo del PLIA exige no solo una voluntad política y técnica, sino tiempos de trabajo reales dedicados a la planificación, al seguimiento, a la preparación de actividades compartidas o al acompañamiento de procesos participativos. Esta falta de margen ha repercutido en:

- La irregularidad en las reuniones interáreas.
- La ausencia de actas de seguimiento en algunos momentos clave.
- La dificultad para consolidar indicadores compartidos o acciones conjuntas entre delegaciones.

c. Desajuste entre los horarios institucionales y los tiempos de la infancia

Otro factor estructural que ha afectado a la coordinación del PLIA ha sido la falta de adecuación horaria entre la jornada técnica municipal y los tiempos de participación de los niños, niñas y adolescentes. Mientras que la mayoría de la plantilla trabaja en horario de mañana, la participación infantil solo es posible, por norma general, en horario de tarde (cuando terminan las clases o actividades extraescolares). Esta desconexión ha dificultado:

- El acompañamiento técnico directo a espacios como el CLIA.
- La coordinación con monitores y dinamizadores en actividades vespertinas.
- La asistencia de técnicos municipales a sesiones participativas donde los NNyA expresaban necesidades concretas.

Aunque se ha intentado resolver puntualmente con la presencia de personal específico de Juventud o de Bienestar Social, y algunos técnicos han sido tan generosos de participar en horario de tarde, la estructura general del Ayuntamiento no está diseñada (por ahora) para una participación activa en ese tramo horario.

d. Algunas soluciones que se le han dado:

- Creación de un expediente de evaluación en la plataforma Gestiona, accesible a todas las áreas participantes, en la que cada delegación gestiona su propio archivo de evaluación (actividades realizadas, participación, etc.).
- La figura de la coordinadora del plan.
- Creación de plantillas específicas de evaluación para que los/as técnicos/as solo tengan que tachar opciones o aportar observaciones mínimas.
- Difundir en los grupos de los empleados/as del Ayuntamiento acciones destinadas al aprendizaje de: Derechos de los niños y niñas, Políticas participativas, etc.

Evaluación de los Indicadores del I PLIA de Pilas

Durante el seguimiento y evaluación del I Plan Local de Infancia y Adolescencia de Pilas se han detectado dos tipos de situaciones que afectan directamente a la interpretación de los indicadores y a la percepción de progreso real en relación con los objetivos planteados.

1. Desajuste de algunos indicadores con la realidad post-COVID

Como se ha desarrollado en apartados anteriores, una parte significativa del I PLIA se diseñó en un momento de fuerte impacto de la pandemia por COVID-19. Esto llevó a que varios indicadores respondieran a necesidades o urgencias muy vinculadas al confinamiento, la educación online, y el aislamiento emocional. Con la rápida vuelta a la presencialidad y la nueva reorganización de la vida comunitaria y educativa, estos indicadores perdieron parte de su sentido original.

Estos indicadores mostraron inicialmente una alta actividad, pero con el paso de los meses ya no reflejaban las prioridades actuales de la infancia ni la dinámica comunitaria. Su permanencia en el sistema de evaluación puede generar una imagen distorsionada del avance del Plan si no se contextualiza adecuadamente.

2. Indicadores que aparentan estancamiento por la evolución natural de los grupos de referencia

Otro fenómeno recurrente ha sido la sensación de que ciertos indicadores no muestran avances, cuando en realidad sí se han producido actuaciones concretas y mejoras, pero los grupos destinatarios han cambiado. Esto afecta especialmente a procesos educativos o formativos donde el trabajo no se hace con una población constante, sino con ciclos naturales de relevo: alumnado que pasa de etapa, técnicos/as que cambian de puesto o se jubilan, un grupo de gobierno nuevo, grupos juveniles que se renuevan, etc.

En estos casos, aunque los datos agregados puedan parecer similares año tras año, el impacto del trabajo es real, pero se reinicia con nuevos sujetos. Este fenómeno se ha detectado especialmente en:

- **Indicadores sobre absentismo escolar**, donde:
 - El alumnado acompañado durante el primer año ha logrado estabilizar su asistencia o ha salido del sistema educativo obligatorio.
 - Sin embargo, los nuevos casos detectados reinician la estadística (NNyA que avanza en el sistema educativo, familias migrantes que se instalan en el municipio, etc.), lo que genera la percepción de que no hay mejora acumulativa e incluso, a veces, parece que retrocedemos en los avances.
- **Formación del personal técnico en derechos de infancia**, donde:
 - Se han ofrecido formaciones bianuales o se ha facilitado la participación en cursos externos.
 - Con una plantilla de empleados que fluctúa entre fijos e interinos, y cuya plantilla fija es relativamente “vieja”, parte del personal formado ya no trabaja en el ayuntamiento o se ha jubilado, o, en el caso del equipo de gobierno, ha cambiado con las últimas elecciones.
 - Nuevos técnicos/as y políticos/as se incorporan sin esa formación inicial, generando un ciclo continuo de necesidad sin reflejo claro en los indicadores de progreso acumulado.

Limitaciones estructurales en la evaluación de los indicadores del I PLIA: aprendizajes y recomendaciones

Como es habitual en un primer ciclo de planificación estratégica, el I PLIA de Pilas ha sido también un proceso de aprendizaje colectivo para el Ayuntamiento, el equipo técnico y los propios órganos de participación infantil y adolescente. Esta condición de “primera vez” ha afectado de forma directa al diseño, seguimiento y valoración de algunos indicadores, tanto en su forma de formulación como en su aplicabilidad práctica.

1. Falta de cultura previa de recogida de datos con enfoque de infancia

Una de las dificultades principales ha sido la ausencia de una práctica sistemática de recopilación de datos desagregados por edad, género u otros factores de vulnerabilidad, centrados específicamente en infancia y adolescencia. En muchos casos:

- Las áreas no estaban acostumbradas a registrar información orientada al seguimiento del PLIA.
- No se disponía de herramientas automatizadas ni protocolos internos de recogida.
- Algunos indicadores exigían datos que nunca antes se habían medido o diferenciado específicamente.
- Algunos de esos datos están específicamente prohibidos por la ley de protección de datos, o las consejerías que regulan los programas, que se pidan a los usuarios.
- Hay datos que no se pueden pedir a menores de edad sin la expresa autorización de sus padres, madres o tutores.

Esto ha derivado en la subestimación de la complejidad técnica de ciertos indicadores de carácter delicado, aquellos que requerían fuentes externas, coordinación entre áreas o desagregaciones específicas.

De este modo, por ejemplo, no se puede medir la participación según identidad de género, minusvalías no visibles a simple vista (por ejemplo uso de silla de rueda), etc. A menos que estas actividades vayan destinadas de forma específica a estos sectores.

2. Periodo necesario de adaptación institucional al propio plan

Durante el primer año completo del I PLIA, muchas delegaciones municipales necesitaban tiempo para familiarizarse con el Plan, entender su estructura, su lenguaje técnico y su lógica transversal. Esto es natural en procesos nuevos y afecta especialmente a:

- La interiorización de objetivos estratégicos por parte del personal técnico.
- La traducción de acciones cotidianas en términos de indicadores y resultados.
- La planificación de actividades vinculadas explícitamente al PLIA, y no como acciones aisladas.

Como consecuencia, varios indicadores no presentan avances visibles en los primeros informes de seguimiento no porque no se haya actuado en la línea correspondiente, sino porque aún no se asociaban conscientemente esas actuaciones al marco del Plan.

Dificultades en la ejecución de acciones clave: participación externa y versión amigable del PLIA

Durante el desarrollo del I Plan Local de Infancia y Adolescencia de Pilas (2021–2024) se han identificado dos debilidades importantes en la ejecución de acciones clave previstas desde el inicio del proceso de planificación. Ambas limitaciones han estado directamente condicionadas por factores estructurales como la disponibilidad técnica, el calendario de trabajo del CLIA y la falta de mecanismos estables de coordinación.

1. Baja implicación de asociaciones y agentes externos

Uno de los objetivos previstos en el diseño del I PLIA era favorecer la implicación activa de entidades del tercer sector, colectivos profesionales, AMPAs, asociaciones

deportivas y culturales, así como otros agentes sociales relevantes en el ámbito de la infancia y la adolescencia del municipio. Sin embargo, esta acción no logró consolidarse más allá de colaboraciones puntuales para actividades concretas.

Entre las principales causas se identifican:

- La sobrecarga de tareas derivada de la implantación del propio PLIA, que dejó escaso margen operativo para articular una red estable de colaboración.
- La ausencia de un protocolo claro de relación con asociaciones o un calendario sistematizado de encuentros.

Como consecuencia, el PLIA perdió oportunidades valiosas de coordinación y participación. Para futuros planes, se recomienda formalizar la figura de un/a responsable de alianzas o participación externa y establecer mecanismos operativos concretos (reuniones semestrales, convenios colaborativos, inclusión en los indicadores de evaluación, etc.).

2. Falta de una versión adaptada a la infancia del PLIA

Una de las acciones previstas, pero no culminadas fue la elaboración de una versión del Plan en lenguaje claro y formato accesible para niños, niñas y adolescentes. Esta acción llegó a iniciarse —con propuestas del CLIA y un borrador de guion para un posible vídeo explicativo—, pero no se concretó en un documento final disponible para su uso en centros escolares, bibliotecas, redes o espacios comunitarios.

Los principales factores que impidieron su ejecución fueron:

- La falta de tiempo técnico específico para tareas de redacción, diseño gráfico o edición audiovisual.
- La incompatibilidad horaria entre los momentos disponibles por parte del personal técnico y el horario en que los NNyA podían participar (normalmente en horario de tarde).
- El reducido periodo de funcionamiento efectivo del CLIA, condicionado por su duración bianual, la necesidad inicial de cohesionar el grupo, formarlo en

participación y establecer dinámicas de confianza y representación, además de su participación en otras actuaciones.

La no culminación de esta acción ha supuesto una limitación importante en términos de accesibilidad, comprensión del PLIA por parte de la población infantil y adolescente, y apropiación de este por parte de los grupos que se pretendía empoderar. La elaboración de una versión amigable, con lenguaje adaptado y herramientas visuales o multimedia, se considera prioritaria para el próximo ciclo de planificación.

Conclusión

La implementación del I Plan Local de Infancia y Adolescencia de Pilas ha supuesto un avance significativo en el compromiso institucional del municipio con los derechos de la infancia y la adolescencia. En un contexto especialmente desafiante como fue el periodo de pandemia por COVID-19, el Ayuntamiento de Pilas ha logrado consolidar las bases de una cultura municipal más inclusiva, participativa y consciente de las necesidades y prioridades de los niños, niñas y adolescentes de su territorio.

La presente evaluación, de carácter técnico, participativo y autocrítico, ha permitido identificar logros relevantes, así como limitaciones y áreas de mejora. A lo largo del periodo de ejecución se han fortalecido las capacidades técnicas municipales, se han puesto en marcha nuevos espacios de participación infantil y se ha promovido el enfoque de derechos en diferentes delegaciones, pero también han quedado evidenciadas algunas debilidades estructurales que deberán abordarse en el siguiente ciclo de planificación: la necesidad de una mayor coordinación intersectorial, la mejora del sistema de indicadores, la implicación activa del tejido asociativo, y la garantía de una participación infantil real, informada y sostenida en el tiempo.

A pesar de estas dificultades, el I PLIA ha servido como experiencia de aprendizaje institucional, ha generado un valioso conocimiento sobre el contexto local y ha sentado las bases para que el próximo Plan pueda ser más ambicioso, inclusivo, realista y adaptado a las nuevas necesidades sociales.

Esta evaluación responde a los criterios establecidos por el programa “Ciudades Amigas de la Infancia” de UNICEF, y se plantea no como un ejercicio de rendición de cuentas estática, sino como una herramienta viva que orientará el diseño, la ejecución y el seguimiento del II PLIA. Pilas reafirma así su compromiso con la infancia y adolescencia, y con la construcción de un municipio más justo, participativo y respetuoso con los derechos de todos sus niños, niñas y adolescentes.

Notas finales:

- Esta evaluación responde a los criterios establecidos por el programa “Ciudades Amigas de la Infancia” de UNICEF, y se plantea no como un ejercicio de rendición de cuentas estática, sino como una herramienta viva que orientará el diseño, la ejecución y el seguimiento del II PLIA.
Todo el proceso ha estado guiado por los principios fundamentales de la Convención sobre los Derechos del Niño: la protección del interés superior del menor, el respeto a su derecho a ser escuchado y a participar activamente en las decisiones que afectan a su vida.
- La evaluación se ha compartido con las áreas implicadas, los OPIAs y se ha utilizado como base para el II PLIA